

# **Política de Participación de los Padres**

## **Kate Burgess Elementary**

**2018 - 2019**

### **Declaración del Propósito**

Es necesario tener un vínculo fuerte entre la escuela y el hogar para proveer un programa de educación de alta calidad a todos alumnos. Kate Burgess Elementary se dedica a la filosofía que la participación de los padres es esencial para lograr el éxito de cada alumno. Por esta razón, se reclutan activamente padres como socios del éxito.

Los alumnos trabajan para lograr el dominio de objetivos y metas de cada nivel de grado. Nuestra escuela reconoce el hecho de que algunos alumnos requieren ayuda adicional para alcanzar su máximo potencial. Esta ayuda adicional estará disponible a todos los alumnos por medio del programa de Título I y otros servicios educativos en todo el distrito.

### **La Participación de los Padres en el Desarrollo de la Política**

El Comité de Toma de Decisiones Basado en el Sitio (SBDM) de Kate Burgess Elementary se compone de padres, miembros de la comunidad, administradores, maestros y otros miembros del personal. Este comité se reunirá anualmente para planificar y revisar el diseño y aplicación de la Política de la Participación de Padres. Discusión continua ocurrirá con respecto a la política de la participación de padres de la escuela.

Kate Burgess Elementary reclutará activamente voluntarios para el Comité de SBDM por medio de varios medios de publicidad. Las elecciones del Comité producirán un grupo de interesados que representarán una variedad de poblaciones estudiantiles a quienes sirve el distrito. Se programarán las juntas en un horario y lugar conveniente para todos los interesados. Si es necesario, un intérprete estará disponible para ayudar a los padres quienes no hablan inglés.

### **Actividades de Participación de los Padres para Mejorar el Rendimiento Académico y el Desempeño Escolar**

El Comité de SBDM identificará maneras en que la escuela pueda proporcionar programas efectivos de participación de padres. La escuela proporcionará entrenamiento profesional al personal para establecer relaciones efectivas entre miembros del personal y los padres como una medio para aumentar el rendimiento académico en todos nuestros alumnos.

Durante el año escolar, se les proporcionara a los padres la información sobre:

- La Política de Participación de Padres de la escuela.
- El derecho de los padres en solicitar información con respecto a las certificaciones profesionales de los maestros de su niño/a.
- Explicación de los estándares y evaluaciones académicos estatales.
- Información oportuna sobre diversos programas.

- Descripciones y explicaciones sobre el currículo de la escuela.
- Descripciones y explicaciones sobre las formas de evaluaciones académicas usadas para medir el progreso y los niveles de aptitud que se esperan de alumnos.
- El nivel de rendimiento escolar de su hijo/a en cada una de las evaluaciones académicas requeridas por el estado.
- Informes frecuentes sobre el progreso de su hijo/a.
- Acceso razonable al personal, oportunidades de ofrecerse de voluntario y observar.
- Convenio Hogar-Escuela que describe las responsabilidades de cada una de las tres partes.
- Conferencias padre-maestro después de las primeras nueve semanas, en las cuales se discutirá el convenio Hogar-Escuela.
- Un número flexible de juntas, en las cuales se podrían proporcionar servicios de con fondos de transporte o cuidado de niños utilizando fondos del Título I.
- Notificación oportuna de que su hijo/a ha sido asignado o enseñado por un maestro no altamente calificado, por cuatro o más semanas consecutivas.

### **Edificando la Capacidad de las Escuelas y de los Padres para una Fuerte Participación de Padres**

Kate Burgess Elementary involucrará a SBDM para identificar los obstáculos a la participación de padres y proporcionar estrategias de la participación de padres. La escuela proporcionará una variedad de estrategias sobre la participación de los padres mientras se esfuerza en desarrollar y mantener un ambiente óptimo de aprendizaje para todos los alumnos. A la medida práctica, padres de LEP, discapacitados y alumnos migrantes, se les dará plena oportunidad para participar en actividades de participación de los padres. Se proporcionará información, a la medida práctica, en un formato e idioma tal que los padres entiendan.

### **Junta Anual de Padres de Título I**

Kate Burgess Elementary tendrá una junta anual para revisar las directrices de Título I y los servicios ofrecidos por medio de la escuela. Se anima a que los padres participen en la revisión y actualización de la política cuando sea necesario, y que los padres voluntarios serán reclutados para el comité de SBDM del distrito y la escuela. La junta se llevará a cabo en un horario y lugar conveniente; se darán avisos de las juntas a través de invitaciones escritas a los padres y por medio de avisos públicos. Si es necesario, un intérprete estará disponible para ayudar a los padres quienes no hablan inglés.

### **Convenio Padre-Maestro-Alumno**

De acuerdo con las reglas de Título I, la escuela desarrollará y actualizará anualmente el convenio hogarescuela. Este convenio explicará cómo alumnos, padres y personal, compartirán la responsabilidad del rendimiento y éxito estudiantil. Miembros del Comité de SBDM de la escuela serán consultados en el diseño y aplicación del convenio. Se dará una copia del convenio a cada padre, detallando las

responsabilidades de los maestros, los padres y los alumnos para apoyar a que los alumnos logren sus metas. Se alienta a los padres y alumnos a firmar el convenio como una manera de expresar que están de acuerdo con lo allí descrito y devolverlo a la escuela; sin embargo, no se requiere que los padres y/o alumnos firmen o devuelvan los convenios a la escuela si no lo desean.

### **Comunicación entre Padres y Personal**

Los padres serán informados sobre actividades escolares por medio de varios medios de comunicación a lo largo del año escolar. Parent Link, boletines, conferencias, contacto personal, el sitio de web de la escuela y avisos escritos, serán utilizados para establecer y mantener una vía de comunicación abierta.

### **Coordinación entre Programas de las Actividades de Participación de Padres**

Estrategias para la participación de los padres serán incorporadas en el currículo de Kate Burgess Elementary por medio del Plan de Mejoramiento Escolar. Kate Burgess Elementary coordinará las actividades de participación de los padres de Título I con otros programas dentro del distrito para alcanzar las necesidades especiales.

### **Evaluación Anual**

El Comité de SBDM revisará y evaluará anualmente todos aspectos del programa de la participación de los padres. Se distribuirán encuestas a los padres incluyendo preguntas sobre la efectividad del programa y se analizarán los resultados. Encuestas y registros de los maestros serán usados para determinar la cantidad y tipos de interacción entre escuelas y padres. El Comité de SBDM revisará la Política de la Participación de Padres y el Convenio Hogar-Escuela basándose en los resultados de esta evaluación anual.

### **Involucrando a Padres en Actividades en Escuelas de Título I**

Kate Burgess Elementary usará los fondos de Título I para proporcionar servicios a toda la escuela y los alumnos. Los padres serán involucrados en una variedad de estrategias mientras la escuela se esforzará en desarrollar y mantener un ambiente óptimo de aprendizaje para todos los alumnos. Los padres podrán contribuir a través de programas voluntarios y creando un ambiente de apoyo en el hogar. La comunidad podrá participar por medio de una variedad de actividades que promuevan el éxito estudiantil. La escuela y los padres desarrollarán y mantendrán actividades específicas de participación de padres, apropiadas para satisfacer las necesidades individuales de todos los interesados.